



Joaquín Villalobos Huevo. “**De la tortura a la protección ciudadana**”. Instituto para un Nuevo El Salvador INELSA. Primera Edición. Año 2000. 175 páginas.

De la tortura a la protección ciudadana

El libro en cuestión constituye una referencia importante para comprender el proceso de reforma policial en El Salvador, el cual se aborda desde una posición privilegiada por uno de los protagonistas del mismo, se trata de un ex comandante de la insurgencia que participó en la negociación para poner fin al conflicto armado interno (1980-1992), marco en el que se generó una nueva institucionalidad, tal fue el caso del nacimiento de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador.

Sin embargo, no debe pensar el lector que se trata de un libro testimonial o desprovisto de contrapuntos, pues el documento resulta de una tesis de maestría que el autor desarrolló en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Está elaborado con un formato académico y cuenta con información privilegiada en cuanto a datos clave del período de negociación y posterior a la firma de la paz.

Lo que ocurrió en El Salvador ciertamente fue una reforma policial, porque se transitó de un modelo de seguridad pública anclado en la lógica de la guerra fría a uno surgido de la influencia internacional, sobre todo de ciertos países desarrollados con lógicas de desarrollo menos polarizantes o que habían ganado cierta estabilidad política interna. Es decir, se trató del surgimiento de una nueva policía profesionalizada, con finalidad estratégica diferente y adecuaciones organizativas *ad hoc*.

La temática de reforma policial no puede reducirse al asunto de los procesos de democratización, ya que encierra en su seno una complejidad inherente a la gestión de organizaciones en cuanto a talento humano, programas, recursos, doctrina y estructura organizativa. Incluso, la academia debe analizar la pertinencia del término reforma policial, en tanto que su uso pareciera impreciso en ciertos momentos ya que suele llamársele reforma a cualquier proceso de cambio organizativo normal que implementa una fuerza pública como parte de sus ajustes ordinarios. Es decir, debe precisarse con claridad cuál es el objeto de acción de una reforma policial, cómo se diferencia de otros temas conexos y qué limitantes posee, de lo contrario, podría convertirse en una palabra cómoda pero inadecuada para comprender toda la complejidad inherente a la gestión de los cuerpos policiales.

La pregunta central en el caso salvadoreño es ¿Por qué ocurrió la reforma policial? Y su respuesta no puede entenderse sino mediante el título del libro que se reseña: “*De la tortura a la protección ciudadana*”, es decir, que la reforma surge como condicionamiento político de las fuerzas insurgentes en dos sentidos: a) Para garantizar su reincorporación a la vida civil y obtener garantías sociales y de seguridad; y b) Como una reivindicación anclada en las causas políticas del conflicto armado interno relacionadas con abusos de poder y uso discrecional de la fuerza pública como garante del orden político.

Otra pregunta central sería: ¿Para qué realizar la reforma policial? Respuesta que está profundamente relacionada con la del párrafo anterior, pero que debe recibir retroalimentación de los nuevos contextos. Es decir, si bien la reforma ocurrió como resultado de la negociación entre grupos insurgentes y el Gobierno de El Salvador, su objetivo estratégico no debe situarse de manera automática en resolver demandas y causas del conflicto interno, sino en cuanto a su aporte al país y al proceso de construcción de la paz; esto es, cómo ayudó la reforma a enfrentar los retos de la criminalidad postconflicto y cómo ha sido su rendimiento para proveer paz y seguridad a los habitantes. En el contexto actual, vale hacerse la misma pregunta si se planteara de nuevo una reforma policial en El Salvador, para lo cual es fundamental tener claro cuál es el rumbo estratégico que se le quiere dar al ramo de la seguridad pública frente a su misión de país.

Adicionalmente, vale la pena cuestionarse la influencia de la comunidad internacional para generar cierto tipo de cuerpos policiales con sistemas doctrinarios homologados; pero sin precisar el aspecto operativo que resulta clave para lograr efectividad. No está de más reafirmar que los cuerpos policiales deben responder a las complejidades de su entorno para cumplir su misión estratégica, de lo contrario pareciera que se imponen agendas externas acerca de la organización de la seguridad pública.

El libro desarrolla algunos aspectos interesantes sobre el surgimiento de la Policía Nacional Civil en El Salvador y resaltan de manera especial ciertos problemas detectados en su funcionamiento; estos problemas son importantes porque contrastan con otras versiones sobre el tema donde se abordan los aspectos doctrinales de la reforma, pero no su efectividad con su misión institucional relacionada con la seguridad pública. Vale decir que pocos textos abordan las estrategias de control social y territorial implementadas por la nueva policía y si estas fueron funcionales. Este documento permite adentrarse en la cuestión de cómo aportó la reforma para garantizar seguridad a los habitantes más allá de los modelos teóricos

abstractos. En dicho sentido, se analiza la influencia de ex militares y ex guerrilleros en la nueva fuerza pública, la idoneidad de las zonas para el despliegue policial, los vacíos de autoridad en el territorio, entre otros aspectos.

La conclusión del autor es que se evidencian importantes avances en la Policía respecto de los cuerpos antecesores, sin embargo advierte que dicha situación no es irreversible pues existen impedimentos estructurales para hacer avanzar a la PNC en su profesionalismo y efectividad; tales como la polarización política en el país, la ineficiencia del sistema judicial, la impunidad ante la corrupción, así como la grave situación socioeconómica en general. La hipótesis que subyace es que los cuerpos policiales no pueden construir la seguridad y la paz por sí solos si no es con el apoyo del resto de instituciones.

Vale decir, que junto a este libro hacen falta otros textos que provengan de las fuerzas gubernamentales presentes en la negociación del conflicto interno en El Salvador, quienes también aportaron al diseño de la nueva policía. Con ellos se complementaría el panorama a fin de obtener mejores análisis.

Este libro constituye una referencia necesaria para comprender la reforma policial en El Salvador y su desarrollo temprano, el cual debe ser analizado desde la perspectiva académica pero también desde el ámbito policial, pues su lectura podría aportar elementos para comprender problemas del presente y desmitificar, en cierta medida, procesos históricos que deben analizarse contrastando fuentes.

Sinopsis elaborada por Augusto Rigoberto López Ramírez
Centro de Investigación Científica
Academia Nacional de Seguridad Pública